

## **PROPÓSITO DE LA CANDIDATURA**

Buscamos reivindicar la memoria de las luchas estudiantiles por los derechos de toda la población cordobesa y del caribe. Recuperar el sentido popular que emerge desde la universidad pública, y rescatar la democracia en el alma mater cordobesa, esa tan anhelada por la que muchos estudiantes perdieron la vida en el pasado. Queremos hacer del campus un epicentro de la paz y la sinergia entre la territorialidad y el pensamiento científico y crítico que nace entre paredes, aulas, cultivos y espacios de concertación estudiantil y profesoral donde convive el pensamiento popular y democrático que solicita un país que vive el flagelo de los conflictos. Esperamos reivindicar las luchas emergentes de los distintos grupos sociales que luchan por un mejor país, devolver la dignidad y la educación superior a los grupos étnicos y campesinos de manera transparente. Soñamos con alcanzar una representación real y que respalde las necesidades de los estudiantes, arrebatara la ferocidad del establecimiento a través de la democracia y el servicio de toda la comunidad estudiantil para devolver el SENTIDO UNIVERSIDAD PÚBLICA A LA UNICOR.

## **¿QUIÉNES SOMOS?**

Soy José Castro, nací en el hermoso pueblo de Montelibano, sur de Córdoba. Soy estudiante de licenciatura en Informática. Me considero un joven de pensamiento crítico, veo la sociedad como un laboratorio social que tiene muchos problemas y sé que la universidad es la mejor herramienta de solución para estos. Sueño con devolver el pensamiento científico a los territorios y al servicio de las comunidades, defender los derechos humanos y del medioambiente a través de la academia y acciones que permitan alcanzar una vida digna para el grueso de la sociedad.

Soy Alexander Ortega, oriundo de la perla del Sinú, Montería. Soy Egresado de esta universidad y estudiante actual de Geografía. Soy un joven humanista que se ha destacado en diferentes escenarios en el acompañamiento de diversas luchas sociales en defensa de los derechos humanos y del medio ambiente. Mi interés desde que ingresé a la universidad pública fue asumir un papel de defensa de esta, y la reivindicación de la dignidad estudiantil que se ha perdido en la Unicor. Devolver la universidad a los estudiantes y al servicio de las comunidades que la necesitan.

## **NUESTRO ESOLOGAN**

¡POR UNA UNIVERSIDAD DEL TAMAÑO DE NUESTROS SUEÑOS!

## **NUESTRAS EXPERIENCIAS**

Hemos sido participes activos de todas las actividades de movilización en la universidad de Córdoba. Hemos asistido a diferentes escenarios a nivel local y nacional, sentando posturas críticas en defensa de la universidad pública y el sentir popular de la sociedad. Nunca hemos estado envueltos en escándalos de corrupción o favorecimientos dentro de la universidad, ni fuera de ella. A pesar de sentar posturas políticas claras a nivel local, universitario, y nacional estatal podemos asegurar que no defendemos los intereses de un partido político, ni obedecemos a intereses de maquinarias financiadoras.

## **PROPUESTAS**

- **DEMOCRACIA**

- Establecer una representación real, una en la que los estudiantes se sientan respaldados y acompañados en sus procesos, alguien que vele por sus derechos, pero también que esté siempre presente recalando nuestros deberes como unicordobeses.
- Trabajaremos incansablemente por articular los sectores populares del departamento en busca de la paz de nuestros territorios, de la mano de los entes territoriales gubernamentales departamentales, municipales, y administrativos del sector público y privado a nivel departamental.
- Impulsaremos los procesos y escenarios necesarios para garantizar los espacios que permitan que los estudiantes de la universidad de Córdoba se piensen, debatan y concerten la conformación del consejo estudiantil universitario de manera democrática y transparente.
- Presionaremos a los órganos administrativos y del CSU para la consecución de un estatuto general, democrático y que reivindique a los estamentos que conforman la comunidad universitaria.
- Crearemos una ruta de comunicación entre las representaciones estudiantiles y toda la comunidad universitaria, que permita que los estudiantes puedan participar

activamente en todos los procesos de construcción y ejecución de políticas administrativas y académicas, a través de la participación y la vigilancia.

- Gestionar los espacios necesarios para que los estudiantes puedan sentarse a construir una nueva ley de educación superior del tamaño de nuestros sueños, para que sean propuestas elevadas a la discusión nacional en el ámbito de las reformas educativas.

- **BIENESTAR**

- Diseñar una política universitaria que busque un mejor acompañamiento en los procesos académicos para los estudiantes con alguna discapacidad en la Unicor. La universidad es quien debe adaptarse a las necesidades de esta población y no al revés.
- Aumentar a través de convenios interinstitucionales los insumos para los grupos deportivos y culturales que permitan un mayor acceso a estos por parte de la comunidad estudiantil.
- Promover la cultura dentro del campus universitario, la libertad de expresión por medios artísticos, culturales, audiovisuales y recreativos.
- Fortalecer los procesos de acompañamiento psicológico para la comunidad estudiantil, trabajar en mejorar las condiciones de salud mental de toda la población universitaria.
- Abrir espacios de construcción de una política de género y respeto de la diversidad de género en la universidad de Córdoba, acompañamiento y denuncia en los casos de acoso o abuso dentro del campus.
- Velar por los derechos de todos los estudiantes y prevenir y atacar el maltrato y/o la violencia en contra de la mujer, diversidades de género y sexuales, discriminación étnica o racial.
- Implementar un plan que permita una educación para el consumo de sustancias psicotrópicas y psicoactivas dentro de la universidad. Velar por el respeto y la libertad de pensamientos y expresiones universitarias.
- Devolver el campus infraestructural a los estudiantes de la universidad de Córdoba. Hacer de todos los espacios, escenarios de deliberación y desarrollo del pensamiento crítico y científico.

- Diseñar una política que permita la soberanía y seguridad alimentaria de los estudiantes, promoviendo los comedores estudiantiles en honor a la memoria de nuestros estudiantes caídos.

- **ACADEMIA**

- Aportaremos a la ciencia y el conocimiento promoviendo capacitaciones y ponencias sobre temas de investigación presentes en los semilleros de la universidad, creando estudiantes y egresados cultos en materia investigativa.
- Vigilar la calidad de nuestra educación llevando a la mesa de discusión la dotación de equipos y materiales indispensables en nuestro proceso de formación para los programas que son requeridos.
- Velar por la creación de una veeduría con el fin de identificar aquellos docentes que de forma clara y evidente sobrepasan sus funciones académicas.
- Ejecutar acciones en cuanto a la infraestructura de algunas instalaciones en aras de mejorar la dignidad del estudiante y profesorado, brindándoles una mejora positiva y sumando a la pasión por aprender cada día más; es decir, que cada pasillo del alma mater sea un epicentro del saber y la academia estudiantil.
- Impartir una serie de dinámicas extracurriculares que busquen mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y profesores en cuanto a la impartición de las clases, que mejoren pedagógicamente la formación de aprendizaje.
- Mejorar los requisitos establecidos en el ART. 141 del R.A.E. en aras de establecer la garantía y mejoramiento académico, con el interés de reducir el índice de cancelación o pérdidas de los cursos y la deserción estudiantil.
- Implementar sesiones extracurriculares en base a la educación ambiental y cívica, con la garantía de que el estudiantado tenga pleno conocimiento del cuidado e integridad del campus universitario.

- **AUTONOMÍA**

- Garantizar y legitimar los espacios de diversificación y convergencia de tipo estudiantil, tales como: asambleas, tertulias, de construcción académica y de esparcimiento.
- Realizar la ejecución de un plan que le permita el acceso a la reparación histórica por parte de entes gubernamentales pertinentes debido a la catalogación de la universidad como víctima de la violencia.
- Implementar planes de convenio con empresas y sectores que lideren la capacidad de solucionar problemas sociales en el departamento y la región caribe.
- Proponer como tema de estudio y discusión acuerdos y decretos en la mesa del consejo superior universitario temas que beneficien directamente al estudiantado en general.
- Generar el debate entre los representantes de pregrado y facultades de la Universidad con el fin de establecer el organismo de concejo estudiantil universitario.